

# Jornada Institucional IV

7 de agosto de 2023


**NIVEL PRIMARIO  
y Modalidades**



*40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia.*



## Contenido

<b>Presentación</b> .....	2
<b>Objetivos de la jornada</b> .....	4
<b>Documentos de consulta</b> .....	4
 <b>Agenda de trabajo</b> .....	5
<b>PRIMER MOMENTO</b> .....	5
<b>Actividad 1</b> .....	6
<b>Actividad 2</b> .....	7
<b>SEGUNDO MOMENTO</b> .....	9
<b>Actividad 3</b> .....	9
<b>Consigna final</b> .....	12
<b>ANEXO: Evaluación desde el enfoque integrado en Educación Física.</b>	
<b>Sugerencias para evaluar con los Equipos de Enseñanza y Evaluación.</b> .....	12
<b>Bibliografía consultada</b> .....	16

*La evaluación deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del alumno, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación.<sup>1</sup>*

## Presentación

La jornada de trabajo institucional que hoy nos convoca constituye una nueva oportunidad para que directivos y docentes hagamos una pequeña pausa en la actividad cotidiana y reflexionemos juntos sobre algunas definiciones clave para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje concretados hasta aquí, con la mirada puesta en la segunda parte del año y los desafíos pendientes.

Desde el inicio del ciclo lectivo pusimos especial énfasis en promover la planificación de las actividades escolares en torno a una hoja de ruta que, aunque abierta y flexible, oficiara de organizador de las acciones diseñadas y proyectadas para atender las situaciones problemáticas y necesidades detectadas en el diagnóstico institucional.

Así, en concordancia con las acciones previstas en el [Calendario Escolar 2023](#), cada una de las jornadas institucionales planteadas para este ciclo persigue un objetivo concreto, acompañando los diferentes momentos de la vida institucional y las prácticas tendientes al cuidado de las trayectorias escolares de las y los estudiantes:

- En las jornadas del mes de febrero el objetivo central fue la revisión y reformulación del Proyecto Escolar Comunitario (PEC), con la participación de todos los actores institucionales para la planificación del período de articulación e intensificación de los

---

<sup>1</sup> SHMIEDER; STOCKER; TITONE (1966) SHMIEDER. (1966). Evaluación Educativa. Conceptos de evaluación según autores. Buenos Aires. Editorial Kapelusz.

aprendizajes, considerando las líneas prioritarias de la política educativa jurisdiccional.

- En el mes de abril iniciamos el proceso de revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) con el objetivo de fortalecer los lazos en la comunidad educativa, basados en el respeto, contruidos a partir del debate entre quienes integran cada institución. Este proceso concluirá en la jornada del mes de septiembre.
- En el mes de mayo planteamos la revisión y evaluación de las acciones desarrolladas en el período de articulación e intensificación de los aprendizajes para la elaboración de los planes de acompañamiento y la planificación del período de desarrollo curricular, a través de propuestas didácticas diversificadas, teniendo en cuenta la progresión de saberes para el cuidado de las trayectorias escolares.
- En esta oportunidad, que nos encuentra trabajando en la evaluación y el cierre del primer cuatrimestre del año, con entrega de informes pedagógicos y boletín de calificaciones, reflexionaremos sobre la evaluación formativa de los saberes y el desarrollo de capacidades, desde la convicción de que las prácticas evaluativas constituyen una instancia más de los aprendizajes.

La jornada está organizada en dos momentos: un primer momento, destinado a analizar las prácticas evaluativas que llevamos a cabo en las aulas, y un segundo momento, en el que reflexionaremos sobre la retroalimentación de la evaluación y los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de los Informes pedagógicos.

La tarea de evaluar es necesaria para obtener información variada y valiosa que oriente las decisiones didácticas y contribuya a fortalecer el

desarrollo de capacidades y el mejoramiento de los aprendizajes de las y los estudiantes. En este sentido, la información obtenida, a partir de las prácticas evaluativas, se plasma en los informes pedagógicos. Estos informes tienen el potencial de promover en las y los estudiantes la toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje y contribuir al desarrollo de la autonomía.

## Objetivos de la jornada

- Analizar las prácticas de evaluación habituales en el nivel primario.
- Revisar los acuerdos sobre instrumentos, criterios, formatos de evaluación que favorezcan el desarrollo de capacidades.
- Identificar aquellas estrategias e instrumentos que contribuyen a mejorar las prácticas de evaluación desde un enfoque inclusivo (evaluación auténtica).
- Analizar y construir consensos acerca de la confección de los informes pedagógicos.

## Documentos de consulta

- [Resolución N° 828/22 MECCyT](#)
- [Resolución N° 2823/22 MECCyT](#)
- [Resolución N° 709/23 MECCyT](#)
- [Resolución N° 924/21 MECCyT](#)
- La Evaluación de los aprendizajes en el Nivel Primario 1, disponible en: [DNP - La evaluación de los Aprendizajes en el Nivel primario 1 - Serie Acompañar la Enseñanza 2022.pdf](#)

## **Agenda de trabajo**

<b>Primer momento</b>	Reflexiones sobre los sentidos y fines de la evaluación en el Nivel Primario.
<b>Segundo momento</b>	Análisis de prácticas de retroalimentación en la evaluación.
<b>Cierre de la jornada</b>	Realización de acuerdos en torno a las prácticas evaluativas y a la confección de informes pedagógicos.

### **PRIMER MOMENTO**

El Régimen Académico, Resolución N° 828/22 MECCyT, plantea -entre otros aspectos- el fortalecimiento de la enseñanza a través de propuestas diversificadas e integradas que atiendan los intereses de las y los estudiantes y promuevan el desarrollo de capacidades y el aprendizaje de saberes prioritarios.

En línea con estas definiciones, y con el propósito de tomar decisiones colectivas que favorezcan el ingreso, la permanencia y el egreso efectivo del nivel, con aprendizajes de calidad, resulta necesario hacer foco en la evaluación del desarrollo de capacidades.

Para ello se requiere asumir la heterogeneidad de puntos de partida de las y los estudiantes como marco para la definición de los saberes y de las prácticas evaluativas. En esta jornada, les invitamos a realizar un análisis comprometido de la realidad institucional, concibiendo la

evaluación como responsabilidad, como derecho, y como una práctica posible y necesaria.

La evaluación es una práctica pedagógica orientada a producir transformaciones y por ello, precisa ser conceptualizada. Está impregnada de subjetividad, no solo porque es realizada por personas, sino porque además se orienta y se interpreta según distintas concepciones. No existe neutralidad técnica porque, aunque se intente, las condiciones en que se desarrolla y la interpretación de sus resultados toman parte por alguna posición. Las prácticas evaluativas son procesos inherentes a la enseñanza e implican el compromiso con los resultados alcanzados, los contextos y las condiciones en que se desarrollan los aprendizajes.

En la jornada anterior, trabajamos en torno a algunos puntos a tener en cuenta al momento de diseñar propuestas didácticas diversificadas, teniendo en cuenta el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas. En este sentido, muchas/os autoras/es (Ahumada, Monereo, Anijovich, Capeletti, Alonso, Wiggins, entre otros), coinciden en que el tipo de evaluación más adecuada para el trabajo con aulas heterogéneas es la **evaluación auténtica**. Mediante las actividades siguientes, intentaremos repensar nuestras prácticas evaluativas y de retroalimentación en virtud de este enfoque, a efectos de poner en valor aquellas intervenciones significativas, y fortalecer el trabajo de los equipos de enseñanza y evaluación en pos de la mejora de los aprendizajes de nuestras/os estudiantes.

## Actividad 1

- Respondan en forma grupal y registren las respuestas a modo de lluvia de ideas.
  - ¿Para qué es necesaria la evaluación?
  - ¿Tenemos en cuenta la heterogeneidad de los modos de aprender de nuestro grupo de estudiantes? ¿De qué manera?

- Los instrumentos de evaluación implementados durante el cuatrimestre pasado, ¿permiten evaluar saberes acumulados o capacidades de los estudiantes en relación con los saberes? ¿De qué manera se evidencian los aprendizajes logrados?
- ¿Qué se escribe en las planificaciones docentes sobre la evaluación; es decir, qué se prevé con respecto a ella? ¿Cómo se registran los procesos de evaluación? ¿Con quienes se construyen? ¿Cómo se comunican?
- Como docentes, ¿qué nos aporta la evaluación de los aprendizajes?

## Actividad 2

- Lean el siguiente texto: [El diseño de pruebas auténticas \(pág. 119 - 128\)](#). En diferentes grupos, analicen uno de los ejemplos de evaluación que aparecen en las páginas 125 (Ejemplo 1) y 127 (Ejemplo 2).
- Lean el cuadro comparativo sobre evaluación tradicional y auténtica.

	<b>EVALUACIÓN TRADICIONAL</b>	<b>EVALUACIÓN AUTÉNTICA</b>
<b>Función principal</b>	Certificar o calificar los aprendizajes.	Mejorar la enseñanza y orientar a las/os estudiantes en su proceso de aprendizaje.
<b>Relación con el aprendizaje</b>	Paralela al proceso de aprendizaje.	Inherente o consustancial al aprendizaje.
<b>Información requerida</b>	Evidencias concretas del logro de un aprendizaje.	Evidencias y vivencias personales.
<b>Tipo de procedimiento</b>	Pruebas orales o escritas. Pautas de observación rígidas.	Múltiples procedimientos y técnicas.

<b>Momento en el que se realiza</b>	Al finalizar un tema o una unidad (evaluación sumativa).	Asociada a las actividades diarias de enseñanza y aprendizaje (evaluación formativa).
<b>Responsable principal</b>	Procedimiento unidireccional externo al estudiante (hétero-evaluación).	Procedimiento colaborativo y multidireccional (auto y coevaluación).
<b>Análisis de los errores</b>	Se sanciona el error.	Se reconoce el error como medio de superación.
<b>Posibilidades de logro</b>	Se evalúa la adquisición de determinados conocimientos.	Se evalúan capacidades y niveles de desempeño.
<b>Aprendizaje situado</b>	No contempla y desconoce el contexto en el que ocurre el aprendizaje.	Considera los contextos particulares donde ocurren los aprendizajes.
<b>Equidad en el trato</b>	Distribuye a los estudiantes estratos, creando jerarquías de excelencia.	Procura que todas/os los estudiantes aprendan a partir de su diversidad.
<b>Rol del docente</b>	Fuente principal de conocimiento.	Mediador entre los conocimientos previos y los nuevos.

*Fuente: AHUMADA A. (2005), "La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes" (parcialmente modificado).*

**c.** Realicen una puesta en común sobre lo leído en **a** y **b**:

- ¿En cuál de los dos enfoques (evaluación tradicional o auténtica) se enmarcan las ideas registradas en la **Actividad 1**?
- ¿Cuáles de estas ideas sostendrían o enriquecerían a partir de lo leído y analizado?
- ¿Qué relaciones podrían establecer entre la situación de la siguiente viñeta con los tipos de evaluación analizados anteriormente? ¿Qué tipo de evaluación prevalece? ¿Por qué?



## SEGUNDO MOMENTO

Ofrecer una apropiada retroalimentación a las y los estudiantes es una de las tareas más complejas que tenemos como docentes. Entendemos, cada vez con más claridad, que nuestras/os estudiantes son diversas/os y necesitamos utilizar distintas estrategias para favorecer sus aprendizajes. Al referirnos a la diversidad, reconocemos la existencia de una variedad de intereses, de experiencias previas, de ritmos y estilos de aprendizajes, de entornos sociales y culturales, que nos llevan a encarar la enseñanza y la evaluación considerando al aula como un espacio heterogéneo. Desde esta perspectiva, no se trata sólo de acreditar saberes de las/os estudiantes, sino también de promover la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje y, así, contribuir al desarrollo de su autonomía. Para ello, la retroalimentación que ofrezcamos en nuestras prácticas áulicas diarias y en los informes pedagógicos, cobran vital importancia para favorecer los aprendizajes y la autonomía de las niñas y los niños.

### Actividad 3

Lean la siguiente viñeta y respondan grupalmente:



- ¿Cómo piensan que la docente evalúa el trabajo del estudiante?  
¿Da lugar a algún tipo de intercambio que retroalimente el trabajo del niño?
- ¿En qué consiste la retroalimentación? ¿De qué maneras brindan retroalimentaciones a sus estudiantes? Mencionen algunos ejemplos.
- ¿Qué hacemos, desde nuestro rol docente, cuando realizamos la devolución de las evaluaciones? ¿Cómo hacemos la devolución (oral, escrita, mixta)?
- ¿Qué criterios acordaron, en las jornadas anteriores, los equipos de enseñanza y evaluación para la elaboración de los Informes pedagógicos de las/os estudiantes?
- Registren las ideas surgidas.

- a. Observen el video 1 donde Rebeca Anijovich explica la importancia de la **retroalimentación en la evaluación**:

<https://acortar.link/XNKb2s>



Sobre lo que se dice de la retroalimentación:

- ¿Cuándo una retroalimentación es formativa, según Rebeca Anijovich?
- Los ejemplos de retroalimentación que dieron anteriormente, ¿a qué tipo de evaluación corresponden (tradicional, formativa, auténtica, etc.)?
- ¿Qué estrategias de retroalimentación mantendrían y cuáles modificarían o agregarían?

11

- b. Ahora, observen el video 2, de la misma autora, "**Coherencia entre enseñar y aprender**", disponible en:

<https://acortar.link/heEp6z>



Acerca de lo que plantea Anijovich en este video:

- ¿Qué criterios es necesario tener en cuenta para seleccionar las evidencias de aprendizaje?
- De acuerdo a lo que plantearon en el **ítem a**, mencionen qué criterios mantendrían o agregarían para la elaboración de los informes pedagógicos.



A través de este enlace podrán acceder a una carpeta con los videos propuestos:

<https://n9.cl/nayu60>

## Consigna final

**Los intercambios y los consensos logrados constituirán insumos valiosos para la confección de los informes pedagógicos.**



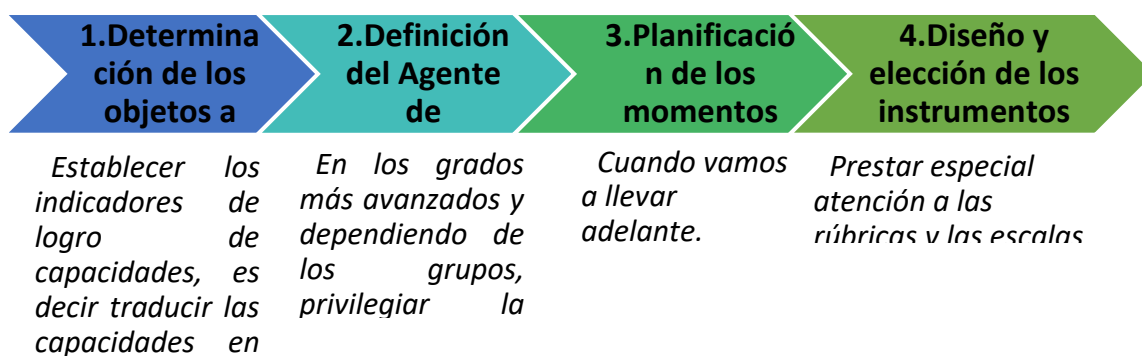
*Realizamos más progresos al reflexionar sobre nuestros errores que al descansar en nuestras virtudes. (Karl Popper)*

- Construyan un texto orientador para la elaboración del informe pedagógico, teniendo en cuenta los intercambios, los acuerdos, los aportes y sugerencias surgidos del equipo del equipo de enseñanza y evaluación, a partir del material trabajado en los dos momentos de la jornada. El texto puede elaborarse en forma de un listado de ítemes.

## **ANEXO: Evaluación desde el enfoque integrado en Educación Física. Sugerencias para evaluar con los Equipos de Enseñanza y Evaluación.**

¿Por qué un anexo específico para hablar acerca de la evaluación desde el enfoque integrado en Educación Física? Porque, dadas las condiciones y los objetos de enseñanza del área, por lo general el/la docente de Educación Física desarrolla su trabajo de manera individual. En efecto, las investigaciones evidencian que los modelos y enfoques didácticos que predominan en los patios escolares son aquellos con formato de enseñanza atomístico y fragmentado, donde la repetición y la acumulación de movimientos es la principal fuente de saber.

Pensar una evaluación que responda al abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en función de las capacidades, y en vinculación con otras áreas, implica avanzar hacia otras concreciones curriculares en los patios. En este contexto, el presente apartado tiene como objetivo proporcionar una guía que sirva de referencia para abordar la evaluación de capacidades que habitualmente pasan inadvertidas en Educación Física, a partir de cuatro aspectos a tener en cuenta:



\* [DNP La Evaluación de los Aprendizajes en el Nivel Primario](#) (Anexo 4, Instrumentos de evaluación)

Para ejemplificar, utilizaremos como referencia las definiciones, modelos e instrumentos de evaluación presentes en el RA ([Régimen Académico, Res. 828/22](#)), y los ejemplos presentados en la jornada de mayo, donde abordamos la planificación y progresión de saberes desde el enfoque integrado, haciendo hincapié principalmente en el primer y cuarto ítem.

A continuación, presentamos un modelo de escala de valoración en Educación Física:

CICLO/ EJE / SABER	Capacidad	Indicadores de logro observables en la clase	Niveles de Desempeño		
			Altamente Logrado	Logrado	En proceso
PRIMER CICLO JUEGO Participación en Juegos colectivos de cooperación y/o de oposición.	Trabajo con otros	Escucha a los demás.			
		Participa en el juego cumpliendo con el rol asignado.			
		Tolera las diferencias individuales en el desempeño del juego.			
		Respeto y acepta las opiniones de sus pares.			
		Acuerda y respeta las reglas del juego.			

En la tercera columna están detalladas algunas evidencias que el/la docente puede observar en la clase, las cuales dan cuenta del nivel de desempeño logrado por cada estudiante respecto a la capacidad abordada (en este caso, el trabajo con otros).

Veamos a continuación otro ejemplo, en este caso un modelo de rúbrica para evaluar la resolución de problemas:

<b>Resolución de Problemas:</b> Analizar situaciones que presentan un problema o desafío respecto de sus saberes.	
<b>Indicador de Logro</b>	<b>Niveles de Desempeño</b>

<p>Aplicar las habilidades motrices básicas locomotrices, no locomotrices y manipulativas para resolver las distintas actividades propuestas en la clase.</p>	<p>Utiliza con ayuda, las habilidades motoras básicas para resolver las distintas actividades.</p>	<p>Utiliza y reconoce las habilidades motoras básicas para resolver las distintas actividades.</p>	<p>Propone varias alternativas de habilidades motoras para resolver las distintas actividades.</p>
---	--	--	--

Por un lado, se puede observar la evaluación para el eje de “Gimnasia” en el primer ciclo. Por otro lado, este modelo permite observar varios niveles de concreción curricular, lo que a su vez facilita el trabajo colectivo con los Equipos de Enseñanza y Evaluación.

**Observación:** se deberán reformular o agregar otros indicadores observables, de acuerdo con los requerimientos/necesidades y consensos de los Equipos de Enseñanza y Evaluación institucionales. Estos son ejemplos específicos para guiar/orientar la elaboración de los propios modelos de informe y/o evaluación acordes a cada contexto.

### Documentos provinciales consultados

- Enlace del documento Evaluación de Aprendizaje en el Nivel Primario <https://cutt.ly/63YRI3U>
- Currículum para la Educación Primaria de la provincia del Chaco. <https://acortar.link/YSFfTa>
- Documento Curricular Saberes Prioritarios Resolución de saberes prioritarios [Res. MECCyT N° 924/21](#)
- Resolución Jornada Ampliada. Anexo: Progresión de saberes de Lengua y Matemática. [Res. MECCyT 2823/22](#)
- Serie [Acompañar la Enseñanza 2022](#):

## Bibliografía consultada

- ALLEN, D. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Paidós. Barcelona, 2000.
- ANIJOVICH, R. CAPPELLETTI, G. (2018) La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2016). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires. Paidós.
- AHUMADA A. (2005). La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. <https://acortar.link/4ctfLb>
- Directores que Hacen Escuela (2015). En colaboración con Jimena Dib. La evaluación en el área de Lengua. Claves y Criterios. Nivel Primario. OEI, Buenos Aires.
- Directores que Hacen Escuela (2015). En colaboración con María Celeste Michailuk y Mauro Nicodemo. La evaluación en el área de Matemática. Claves y Criterios. Nivel Primario. OEI, Buenos Aires.
- VINACUR, Tamara (dir.) (2009). La evaluación formativa. 1ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- MONEREO, C. (2009). La autenticidad de la evaluación. Autonomous University of Barcelona. SINTE team Research. <https://n9.cl/5ilax1>
- WIGGINS, G. (1998). Educative Assessment: Designing Assessments to Inform and Improve Student Performance.

Dirección de Nivel Primario y Modalidades. Área Curricular. Dirección General de Niveles y Modalidades. Subsecretaría de Educación. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. Julio de 2023.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).